

CONCURSO LITERARIO: Primer CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "Corpus Poético de Valenzuela" y Microrrelatos multicolores 2019.Córdoba(España)

Sábado del Corpus del 22 de Junio de 2019

Género: Poético y Narrativo. Premio: 700euros, Obra pictórica y escultórica. Diploma y Lote de productos.

Abierto a: Mayores de 16 años de cualquier lugar o población del mundo y a Residentes de Valenzuela.

Entidad convocante: Ayuntamiento de Valenzuela(Córdoba)

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 1:06:2019

BASES

El escritor y poeta Francisco Velasco Rey y desde la Asociación Cultural de Valenzuela, a petición del Ayuntamiento, decidimos organizar este concurso literario que se enmarca dentro del Programa de Actividades para la dinamización, fomento, conmemoración y celebración de la Festividad del Corpus de Valenzuela. Para impulsar y apoyar el desarrollo de la creatividad en el ámbito artístico del patrimonio cultural de Valenzuela, y literario a través de la poesía con recital poético-musical y el microrrelato, fomentando así su desarrollo tanto a nivel personal, como patrimonial y cultural de Valenzuela.

BASES:

Primera. – Participantes

1. Podrán participar en el concurso los residentes de cualquier edad, y adultos que quisiesen desde cualquier modalidad o ambas (poesía o microrrelato) a nivel nacional e internacional.

2. No podrán participar en el concurso, aquellas personas que se encuentren vinculadas a ningún componente del jurado ni sus familiares de hasta primer grado.

Segunda. – Categorías

1. Se establece dos únicas categorías: A) Nivel general.

B) Nivel local.

Tercera. - Desarrollo del concurso y Presentación y Formato.

Entre el 15 de marzo y el 1 de junio los participantes deberán enviar sus poemas y microrrelatos en formato WORD por un lado, y tres copias por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: fvelasco18@hotmail.com, y al Excmo.

Ayuntamiento de Valenzuela. Plaza de España 2. CP 14670. Valenzuela (Córdoba) indicando en la dirección **Primer CERTAMEN CORPUS POÉTICO INTERNACIONAL de Valenzuela.**

Se enviarán en un email dos documentos adjuntos en formato Word. En uno irá el texto del poema o el microrrelato, y para identificar el archivo constará el título del poema o del microrrelato. En otro se escribirá además la palabra "PLICA" y el título del poema o microrrelato para identificar este archivo, en el que debe contener el nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y nº de D.N.I. Asimismo todos los trabajos escritos, contendrán en un sobre cerrado más pequeño en el exterior la palabra "plica" y título, y en el interior los datos personales mencionados en el email que deberán remitirse al Ayuntamiento de Valenzuela.

Los poemas y relatos ganadores se publicarán por parte del Ayuntamiento en su revista para las fiestas patronales de San Roque.

De entre todos los relatos y poemas recibidos habrá un único ganador en cualquiera de las dos modalidades, atendiendo a criterios de originalidad literaria, creatividad y redacción.

Cuarta. - Aspectos técnicos

1. Estos poemas y microrrelatos versarán en torno a temática libre.
2. Se establece también que el número máximo de versos sea de 45 y de 100 palabras para el microrrelato.
3. El número máximo de poemas o relatos que puede enviar cada uno de los participantes es uno por cada modalidad. En el caso de que no se cumpla con alguno de estos requisitos, la obra quedará automáticamente descalificada del concurso.

Quinta. - Plazo de inscripción

1. Existirá plazo previo de inscripción. Ésta se formalizará automáticamente en el momento de la recepción de la entrada del email, hasta las 24 horas del día último del plazo del 1 de junio.

Sexta. – Jurado

1. El jurado designado al efecto para cada convocatoria, estará formado por tres personas de reconocido prestigio: una en representación o dentro del mundo literario, otra representante de los centros educativos o de alguna Asociación Cultural, y una tercera designada por la Concejalía de Cultura del Excelentísimo Ayuntamiento de Valenzuela. Con la antelación suficiente comunicará el fallo a los poetas o narradores galardonados y a los medios de difusión por las redes sociales, web y medios de comunicación.
2. El jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las bases, así como aquellas dudas que se planteen en su interpretación. Será excluido cualquier trabajo que haya sido premiado en otro concurso o certamen. Se reserva el derecho de cambiar alguna de las bases del concurso si lo viese oportuno.
3. Ningún autor podrá obtener más de un premio en este certamen.
4. La decisión del jurado, será inapelable. Se comunicará al ganador antes del día 10 de junio de 2019 y se hará pública en la web del Ayuntamiento.
5. El jurado podrá declarar desierto el premio por falta de presentación de obras de calidad, o por incumplimiento de las presentes bases.

Séptima. – Fallo

El fallo del jurado se conocerá oficialmente el viernes 21 de la semana de la celebración del Corpus del 23 de junio y la entrega de premios se realizará el 22 de junio en sábado de la misma semana de junio del Corpus (si el ganador no pudiese asistir, nombrará y comunicará al representante de éste, para que lo haga en su lugar).

Octava. – Premios de Publicación.

Premios: los poemas y microrrelatos seleccionados podrían ser publicados en un único libro/antología, en distintos apartados si se logra que las Instituciones asuman la edición.

-El autor del poema o microrrelato ganador por la categoría A) General, recibirá: 700 euros y Diploma, el segundo y el tercer clasificado recibirán Obra Escultórica de Encarni Rudilla y Obra Pictórica de Carmen Gutiérrez destacados artistas, y algún regalo de establecimientos colaboradores.

Por la categoría B) Local, el ganador recibirá 100 Euros y se elegirán a dos finalistas que recibirán una mención honorífica de diploma por parte del jurado y un lote de libros.

Novena. - La participación en este Certamen supone la aceptación de las Bases establecidas, siendo inapelable el fallo del Jurado.